

**JARDINES TERRAGARDEN S.A.
INFORME A LA GERENCIA GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Fecha: 15 de marzo del 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como en las normas estatutarias de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa **JARDINES TERRAGARDEN S.A.**, presento a vuestra consideración el siguiente informe de gestión y resultado del ejercicio 2015

1.- Resultados de la Gestión 2015

Durante el ejercicio 2015, la empresa logro mayor concentración de ventas en su segmento de servicios, entre ellos la ejecución del mantenimiento del proyecto ejecutado en el 2014 en la Refinería del Pacifico, siendo este uno de los rubros más relevantes dentro del total de las ventas del período, también ejecutamos proyectos a través del portal de Compras Pública entre ellos el mantenimiento del Bosque San José del Municipio de Quito Valle de los Chillos.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Acciones y disposiciones Legales Vigentes.

Informo además que durante el ejercicio 2015, se han dado cumplimiento estricto a las disposiciones de los señores accionistas; así como con disposiciones legales, contables y tributarias vigentes.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2015

A continuación los principales hechos que fueron determinantes en Terragarden en el año 2015

COMERCIAL

En el área comercial se mantuvo durante todo el período un responsable de ventas, cuya gestión fue evaluada mensualmente para un mayor control de cumplimiento de metas.

Se contrató a una persona destinada al manejo del Portal del SERCOP, para seguir consolidando nuestras ventas al Estado, en este proceso se adjudicaron algunos procesos entre ellos el del Bosque San José.

Cabe recalcar que en todo este periodo se trató de consolidar clientes con los que venimos trabajando desde el inicio de la compañía.

Se incorporó el sistema de facturación electrónica a fin de dar cumplimiento con el objetivo de efectivizar las ventas a través del contacto electrónico con el cliente y evitando el consumo de papeles.

OPERACIONES

Se mantuvo como centro general de operaciones las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Interoceánica s/n y Av. la Cerámica.



Para nuestras operaciones en la provincia de Manabí, se contrató personal de la zona a fin de contribuir con el desarrollo local, mientras que para las operaciones locales se mantuvo estabilidad del personal que viene colaborando con nosotros ya hace algunos años así como personal nuevo de acuerdo a los requerimientos que se suscitaron en cada proyecto.

ADMINISTRATIVO

En esta área cabe mencionar que en este período se contrató un gerente externo, el mismo que nos acompañó desde febrero a noviembre del 2015, fue incorporado bajo la aceptación de todos los accionistas, su gestión no fue medida en su totalidad debido a su retiro anticipado de la empresa.

Se incorporó a una contadora de planta, para poder tener mayor control de las actividades económicas de la empresa, se dio estabilidad a personal que viene laborando con nosotros en esta área con el fin de consolidar procesos que permitan un mejor desarrollo de las actividades de la empresa.

FINANCIERO

Durante el año existió una contracción en el mercado por lo que muchas empresa perdieron su liquidez ocasionando retrasos en los pagos en el sector público como el privado, lo que obligo a la compañía a utilizar la inversiones que se mantuvieron en otros períodos para lograr el desarrollo de actividades.

Se buscó la forma de optimizar recursos para de alguna manera contribuir a la liquidez de la empresa, en este punto cabe mencionar que en relación al período anterior nuestras ventas bajaron considerablemente por lo que el resultado del ejercicio fue pérdida.

4.- Cumplimiento sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

En el cumplimiento de las disposiciones del organismo de control, informamos a los señores accionistas que los balances de la compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), según lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas vigentes.

5.- Recomendaciones a la Junta General

Recomiendo a la Junta General de Accionistas, adopte las medidas necesarias para operar razonablemente en cumplimiento de los objetivos y planificación del período 2016, a fin de enfrentar la crisis económica generalizada del país.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en la oficina de la compañía a disposición de los señores accionistas en caso de requerirlo.

Atentamente,



Ing. Alexis Parreño
GERENTE GENERAL

